

SOLICITUD DE MATERIAL PARA RELLENO. DECLARACIÓN JURADA.

San José,
Quien suscribe, titular del documento de
identidad Nº, en su calidad de Propietario/Tenedor del inmueble
ubicado en
Localidad
Padrón Nº, SE PRESENTA ANTE LA INTENDENCIA DE SAN JOSÉ,
Y SOLICITA MATERIAL PARA RELLENO A UTILIZAR EN EL PADRÓN
REFERIDO CON DESTINO AY
SOLO CON FINES EXCLUSIVAMENTE DE ACUERDO CON LA NORMATIVA
VIGENTE.
1 LA COORDINACIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
INFORMA QUE EN EL PADRÓN Nº ES VIABLE REALIZAR
EL RELLENO SOLICITADO.
2 EL FIRMANTE DECLARA BAJO JURAMENTO EXPRESAMENTE QUE EL
DESTINO ES EL MENCIONADO PRECEDENTEMENTE, Y EN EL CASO DE
CONSTATARSE OTRO DESTINO DEL MATERIAL, EL FIRMANTE
RESPONDERÁ ANTE EL JUZGADO COMPETENTE POR EL INCUMPLIMIENTO
EN QUE HAYA INCURRIDO.

FIRMA DE CONFORMIDAD.

